

0137

ORD. N° 113484

ANT.: Revisión Norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos industriales líquidos a sistemas de alcantarillado. Decreto Supremo N° 609/1998.

MAT.: Cita a tercera, cuarta y quinta reunión del Comité Operativo del proceso de revisión del D.S. N° 609/1998.

SANTIAGO, 03 NOV. 2011

DE : Patricia Matus Correa
Jefa División de Políticas y Regulación Ambiental
Ministerio del Medio Ambiente

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludarle cordialmente, a través del presente se invita a los miembros del Comité Operativo de la "Norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos industriales líquidos a sistemas de alcantarillado" D.S.N°609/1998 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, a participar en las próximas reuniones asociadas a la revisión de dicha normativa, las cuales han sido programadas de acuerdo a lo señalado en el siguiente cronograma:

REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO D.S. N° 609/1998	FECHA PROGRAMADA
Tercera Reunión	17.11.2011
Cuarta Reunión	01.12.2011
Quinta Reunión	12.12.2011

Cada una de estas reuniones se realizará entre las 10:00 y las 13:00 horas, en las dependencias del Ministerio del Medio Ambiente, ubicado en Teatinos N° 258, sala 1, piso 2, Santiago. Se adjunta minuta con los posibles temas a revisar.

Para mayor información, comunicarse con la Srta. Cecilia Aburto Schweitzer, profesional del Departamento de Asuntos Hídricos de la División de Política y Regulación Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente, cuyo teléfono de contacto es el 02-2405693 y su correo electrónico es caburto@mma.gob.cl.

Esperando una buena acogida, le saluda atentamente,



Patricia Matus Correa
Jefa División de Políticas y Regulación Ambiental
Ministerio del Medio Ambiente



0137 Vte.

118484

Distribución:

- Gabriel Vega, Ministerio de Salud, MINSAL
- Guido Martínez, Ministerio de Salud, MINSAL
- Pedro Vallejos, Ministerio de Economía, MINECON
- Eugenio Salvo, Ministerio de Economía, MINECON
- Ministerio de Agricultura (MINAGRI)
- Sr. Christian Lillo, SISS
- Sr. Teodosio Saavedra Morales, División de Desarrollo Urbano, MINVU
- Sra. Angela Soriano, División de Desarrollo Urbano, MINVU
- Sr. Manuel Bugueño, División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana, SEA
- Sra. Pamela Grau Nuñez, DGA
- Sr. Diego San Miguel Cornejo, DGA
- Sr. Jorge Atala Sahardi, DOH
- Sr. Nicolás Gálvez Soto, DOH
- Sr. José Bastias, Superintendencia del Medio Ambiente
- Archivo División de Políticas y Regulación Ambiental
- Archivo Expediente Norma D.S. N°609/98

FECHA PROGRAMADA	REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO
17.11.2011	Quinta Reunión
01.12.2011	Quarta Reunión
13.11.2011	Quinta Reunión



[Handwritten signature]



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2011-2012
PROCESO DE REVISIÓN DECRETO SUPREMO N°609/2011

FECHA	TEMA	RESPONSABLE
17.11.11	3ª Reunión Comité Operativo	Coordinación MMA
	Propuesta para ajuste y modificación de definiciones	Miembros del Comité Operativo presentan propuestas
	Homologación de conceptos con otras normas de emisión	MMA y otros miembros del Comité Operativo presentan propuestas
	Propuesta de incorporación de procedimientos del PROCOF y otros	Presentación SISS
24.11.11	3ª Reunión Comité Ampliado	Coordinación MMA
	Presenta propuesta para ajuste y modificación de definiciones	Coordinación MMA y CENMA
	Presenta propuesta para homologación de conceptos con otras normas de emisión	Coordinación MMA y CENMA
	Presenta propuesta de incorporación de procedimientos del PROCOF y otros	Presentación MMA y CENMA
01.12.11	4ª Reunión del Comité Operativo	Coordinación MMA
	Revisión de parámetros como el pH, sulfatos, cobre y boro	CENMA y otros miembros del Comité Operativo presentan propuestas
	Evaluación de pertinencia y factibilidad de incluir parámetros como el tetracloroetano, trihalometanos, CLR y NTK.	CENMA y otros miembros del Comité Operativo presentan propuestas
	Propuestas respecto a código CIU.	Presentación SISS
05.12.11	4ª Reunión del Comité Ampliado	Coordinación MMA
	Presenta propuesta respecto a revisión de parámetros tratados en la 4ª reunión del Comité Operativo.	Presentación CENMA
12.12.11	5ª Reunión del Comité Operativo	Coordinación MMA
	Modificación y ajustes en procedimientos de monitoreo	CENMA y otros miembros del Comité Operativo

0138 Vta.

FECHA	TEMA	RESPONSABLE
	Métodos de análisis	presentan propuestas CENMA y otros miembros del Comité Operativo presentan propuestas
	Muestras compuestas y puntuales	CENMA y otros miembros del Comité Operativo presentan propuestas
	Frecuencia de monitoreo y cantidad de monitoreos que la empresa sanitaria puede exigir	CENMA y otros miembros del Comité Operativo presentan propuestas
	Evaluación de cumplimiento	CENMA y otros miembros del Comité Operativo presentan propuestas
15.12.11	5ª Reunión del Comité Ampliado	Coordinación MMA
	Presentación de modificaciones y ajustes en monitoreo y control	Presentación CENMA
20.12.11	PRIMER BORRADOR DE LA NORMA	MMA
30.01.11	CIERRE DE PLAZO PARA ENVÍO DE OBSERVACIONES AL BORRADOR	

NOTAS:

1. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ AMPLIADO PODRÁN HACER LLEGAR SUS PROPUESTAS Y FUNDAMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS TEMAS A TRATAR EN CADA REUNIÓN, CON AL MENOS 3 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE REUNIÓN DEL COMITÉ OPERATIVO, PARA QUE ELAS SEAN CONSIDERADAS DENTRO DE ESTA INSTANCIA.
2. DURANTE EL PROCESO, SÓLO SERÁN CONSIDERADAS LAS ORGANIZACIONES QUE ESTÁN DEBIDAMENTE OFICIALIZADAS Y REGULARIZADAS COMO MIEMBROS DEL COMITÉ AMPLIADO.
3. DURANTE TODO EL PROCESO DE REVISIÓN DE LA NORMA, HACER LLEGAR PROPUESTAS, OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN A LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRÓNICOS:

Claudia Galleguillos, cgalleguillos@mma.gob.cl
Cecilia Aburto, caburto@mma.gob.cl
Maríela Arévalo, marevalo@mma.gob.cl
Isel Cortés, icortes@cenna.cl

MMA N° 113485/

Santiago, 03 NOV. 2011

Señores (as)
Convocados Comité Ampliado
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, a través del presente se invita a usted, como miembro del Comité Ampliado de la "Norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos industriales líquidos a sistemas de alcantarillado" D.S. N° 609/1998 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, a participar en las próximas reuniones asociadas a la revisión de dicha normativa, las cuales han sido programadas de acuerdo a lo señalado en el siguiente cronograma:

REUNIÓN COMITÉ AMPLIADO D.S. N°609/98	FECHA PROGRAMADA
Tercera Reunión	24.11.2011 <i>Suspendida</i>
Cuarta Reunión	05.12.2011
Quinta Reunión	15.12.2011 <i>Suspendida</i>

Dichas reuniones se realizarán entre las 10:00 y las 13:00 horas, en las dependencias del Ministerio del Medio Ambiente, ubicado en Teatinos N°258, sala 1, piso 2, Santiago. Se adjunta minuta con los posibles temas a revisar.

En caso de aún no haber oficializado la participación de un representante oficial y un suplente en el comité antes señalado, se les recuerda formalizar la situación para participar de esta instancia.

Para mayor información, comunicarse con la Srta. Cecilia Aburto Schweitzer, profesional del Departamento de Asuntos Hídricos de la División de Política y Regulación Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente, cuyo teléfono de contacto es el 02-2405693 y su correo electrónico es caburto@mma.gob.cl.

Esperando una buena acogida, le saluda atentamente,


PATRICIA MATUS CORREA
Jefa División de Política y Regulación Ambiental
Ministerio del Medio Ambiente
CGC/CAS/jra





0139 I/a.

Distribución:

- Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (ANDESS)
- Sociedad Fomento Fabril (SOFOFA)
- Cámara Chilena de la Construcción (CCHC)
- Monitoreo Río Bio Bio (BIORIO)
- Universidad de Chile
- Universidad Católica de Chile
- Universidad de Concepción
- Universidad de Antofagasta
- Universidad Austral
- Fundación Terram
- Greenpeace
- Oceana
- Centro Nacional de Medio Ambiente (CENMA)
- Instituto Nacional de Normalización (INN)
- Agrupación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS Chile)
- Asociación Nacional de Municipalidades
- Supermercados de Chile A.G.
- Sociedad Nacional de Pesca (SONAPESCA)
- Asociación de Industriales Pesqueros del Sur (ASIPES)
- Archivo División de Políticas y Regulación Ambiental.
- Archivo Expediente Norma D.S. N°609/98.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2011-2012
PROCESO DE REVISIÓN DECRETO SUPREMO N° 609/2011

FECHA	TEMA	RESPONSABLE
17.11.11	3ª Reunión Comité Operativo	Coordinación MMA
	Propuesta para ajuste y modificación de definiciones	Miembros del Comité Operativo presentan propuestas
	Homologación de conceptos con otras normas de emisión	MMA y otros miembros del Comité Operativo presentan propuestas
	Propuesta de incorporación de procedimientos del PROCOF y otros	Presentación SISS
24.11.11	3ª Reunión Comité Ampliado	Coordinación MMA
	Presenta propuesta para ajuste y modificación de definiciones	Coordinación MMA y CENMA
	Presenta propuesta para homologación de conceptos con otras normas de emisión	Coordinación MMA y CENMA
	Presenta propuesta de incorporación de procedimientos del PROCOF y otros	Presentación MMA y CENMA
01.12.11	4ª Reunión del Comité Operativo	Coordinación MMA
	Revisión de parámetros como el pH, sulfatos, cobre y boro	CENMA y otros miembros del Comité Operativo presentan propuestas
	Evaluación de pertinencia y factibilidad de incluir parámetros como el tetracloroetano, trihalometanos, CLR y NTK.	CENMA y otros miembros del Comité Operativo presentan propuestas
	Propuestas respecto a código CIU.	Presentación SISS
05.12.11	4ª Reunión del Comité Ampliado	Coordinación MMA
	Presenta propuesta respecto a revisión de parámetros tratados en la 4ª reunión del Comité Operativo.	Presentación CENMA
12.12.11	5ª Reunión del Comité Operativo	Coordinación MMA
	Modificación y ajustes en procedimientos de monitoreo	CENMA y otros miembros del Comité Operativo

FECHA	TEMA	RESPONSABLE
	Métodos de análisis	presentan propuestas CENMA y otros miembros del Comité Operativo presentan propuestas
	Muestras compuestas y puntuales	CENMA y otros miembros del Comité Operativo presentan propuestas
	Frecuencia de monitoreo y cantidad de monitoreos que la empresa sanitaria puede exigir	CENMA y otros miembros del Comité Operativo presentan propuestas
	Evaluación de cumplimiento	CENMA y otros miembros del Comité Operativo presentan propuestas
15.12.11	5ª Reunión del Comité Ampliado	Coordinación MMA
	Presentación de modificaciones y ajustes en monitoreo y control	Presentación CENMA
20.12.11	PRIMER BORRADOR DE LA NORMA	MMA
30.01.11	CIERRE DE PLAZO PARA ENVÍO DE OBSERVACIONES AL BORRADOR	

NOTAS:

1. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ AMPLIADO PODRÁN HACER LLEGAR SUS PROPUESTAS Y FUNDAMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS TEMAS A TRATAR EN CADA REUNIÓN, CON AL MENOS 3 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE REUNIÓN DEL COMITÉ OPERATIVO, PARA QUE ELAS SEAN CONSIDERADAS DENTRO DE ESTA INSTANCIA.
2. DURANTE EL PROCESO, SÓLO SERÁN CONSIDERADAS LAS ORGANIZACIONES QUE ESTÁN DEBIDAMENTE OFICIALIZADAS Y REGULARIZADAS COMO MIEMBROS DEL COMITÉ AMPLIADO.
3. DURANTE TODO EL PROCESO DE REVISIÓN DE LA NORMA, HACER LLEGAR PROPUESTAS, OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN A LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRÓNICOS:

Claudia Galleguillos, cgalleguillos@mma.gob.cl
 Cecilia Aburto, caburto@mma.gob.cl
 Mariela Arévalo, marevalo@mma.gob.cl
 Isel Cortés, icortes@cenna.cl

0140 Vta.

0410



Departamento de Asuntos Hídricos
División de Política y Regulación Ambiental
Ministerio del Medio Ambiente

DOCUMENTO ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO
“Proceso de Revisión D.S. N°609/98”

Enviado por : LISETTE MUÑOZ MARTÍNEZ- SUPERMERCADOS DE CHILE
A.G.

e-mail : lmunoz@asach.com

Fecha : Miércoles, 16 de noviembre 2011

Hora : 14:52 hrs

DOCUMENTOS ANEXOS

N°	DOCUMENTO
1	Designan representantes de Supermercados de Chile A.G para el Comité Ampliado al Sr. José Alfonso Villalobos Quiroz, jose.villalobosquiroz@cencosud.cl ; Tel: 959.0664 / 76209326.

Cecilia Aburto Schweitzer

De: Lisette Muñoz [lmuñoz@asach.com]
Enviado el: Miércoles, 16 de Noviembre de 2011 14:52
Para: Cecilia Aburto Schweitzer
CC: 'Gonzalez Lavin, Jaime Andres'; 'Villalobos Quiroz, Jose Alfonso'; 'Susana Carey'
Asunto: Confirma asistencia a Comité Ampliado Revisión Norma RILES

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Señora
Cecilia Aburto Schweitzer
Departamento de Asuntos Hídricos
De la División de Política y Regulación Ambiental
Ministerio del Medio Ambiente
Presente

Estimada Sra. Aburto:

Acusamos recibo del MMA N°113485 donde invitan a Supermercados de Chile A.G. a participar del Comité Ampliado de la "Norma de Revisión RILES".

La persona designada para asistir en representación de nuestro sector es el Señor José Alfonso Villalobos Quiroz, él es Jefe de Gestión Medioambiental de la Gerencia de Mantenimiento de Cencosud S.A.

Sus datos para localizarlo son:

Nombre José Alfonso Villalobos Quiroz
E-mail: jose.villalobosquiroz@cencosud.cl
Fono: 959.0664 / 7-6209326

El ya tiene en su poder copia del documento enviado a nosotros donde está el calendario de las próximas tres (3) reuniones y el Cronograma de Trabajo.

Por lo anterior solicito me confirme recepción de este correo.

Atentamente,



Lisette Muñoz Martínez
Asistente Presidencia
Supermercados de Chile A.G.
Fono: (562) 236.5150
Fax: (562) 236.5133
lmuñoz@asach.com
www.asach.com
Av. Vitacura 2771 Piso 3 Oficina 303
Las Condes - Santiago

0143

Cecilia Abundo Schweitzer

Lugar: México (Instituto de Estadística y Geografía)
 Fecha: 10 de noviembre de 2017 a las 14:30
 Cecilia Abundo Schweitzer
 Dirección: Calle Amador, Vista Alegre, Ciudad de México, México
 Correo electrónico: Cecilia.Abundo@inegi.gob.mx

Estado de registro: Bona fide
 Estado de firma: Original

Fecha: 10 de noviembre de 2017
 Cecilia Abundo Schweitzer
 Representante de la Unidad Ejecutora
 del Sistema de Estadísticas y Registro Ambiental
 Instituto de Estadística y Geografía

Estimada Cecilia:

Nos complace recibir de usted el formulario de inscripción a la encuesta de emisiones de gases de efecto invernadero en el sector de edificios gubernamentales.

La encuesta de emisiones de gases de efecto invernadero en el sector de edificios gubernamentales es una de las encuestas que forman parte del Sistema de Estadísticas y Registro Ambiental.

Para más información:

Teléfono: 52 55 5622 1111
 Correo electrónico: registro@inegi.gob.mx
 Sitio web: inegi.gob.mx

Si ya tiene en su poder copia del documento enviado a nosotros puede estar en contacto con el personal de atención al cliente de la encuesta.

Por favor, envíe copia de este documento a: registro@inegi.gob.mx



Instituto de Estadística y Geografía
 Avenida Insurgentes Sur 1535
 Ciudad de México, CDMX 06702
 Teléfono: 52 55 5622 1111
 Correo electrónico: registro@inegi.gob.mx
 Sitio web: inegi.gob.mx
 Códigos de contacto: 011 52 55 5622 1111



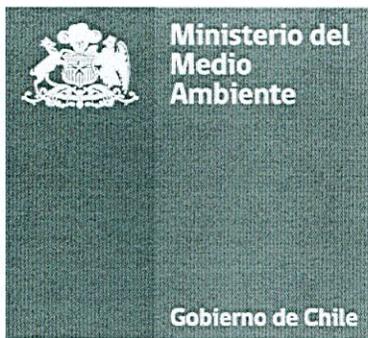
Ministerio del Medio Ambiente
División de Política y Regulación Ambiental
Departamento de Asuntos Hídricos

3° Reunión Comité Operativo “Proceso de Revisión DS609/98”

Fecha : 17 noviembre 2011
Lugar : SEREMI RM, Teatinos N°254, piso 1.
Hora : 10:00 a 13:00 hrs

DOCUMENTOS DE REUNIÓN

N°	CONTENIDO
1	Tabla de Reunión
2	Acta de reunión
3	Presentación
4	Lista de asistencia



Ministerio del Medio Ambiente
 División de Política y Regulación Ambiental
 Departamento de Asuntos Hídricos

3° Reunión Comité Operativo “Proceso de Revisión DS609/98”

Fecha : 11 de noviembre 2011
 Lugar : SEREMI RM, MMA, Teatinos N°254, piso 1.
 Hora : 10:00 a 13:00 hrs

TABLA DE REUNIÓN

HORA	CONTENIDO	RESPONSABLE
10:00	Bienvenida e introducción	Mariela Arévalo- DAH/MMA
10:10	Presentación y análisis de propuestas	Cecilia Aburto- DAH/MMA
11:00	Presentación y análisis de procedimientos PROCOF	Gabriel Zamorano- SISS
12:30	Acuerdos y Cierre	Mariela Arévalo- DAH/MMA



ACTA REUNIÓN
3° REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO
PROCESO DE REVISIÓN DS 609/98

Tema: COMITÉ OPERATIVO, PROCESO DE REVISIÓN DS 609/98

Fecha: 17 de noviembre 2011

Lugar: MMA, Sala N°1 del piso 2.

Horario: 10:00 hrs a las 13:00 hrs.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
Nancy Cepeda	SISS	ncepeda@sis.cl
Erika Correa	SISS	ecorrea@sis.cl
Gustavo Cáceres	SAG	gustavo.caceres@sag.gob.cl
Andrea Villablanca	SMA	andrea.villablanca@sma.gob.cl
Pamela Grau	DGA	pamela.grau@mop.gov.cl
Teodosio Saavedra	MINVU/DDU	tsaavedra@minvu.cl
Jorge Said Atala Sahardi	DOH	jorge.atala@mop.gov.cl
Pedro Vallejos B.	MINECON	pvallejos@economia.cl
Gabriel Zamorano	SISS	gzamorano@sis.gob.cl
Mariela Arévalo	MMA/DAH	marevalo@mma.gob.cl
Conrado Ravanal	MMA/JUR	cravanal@mma.gob.cl
Cecilia Aburto	MMA/DAH	caburto@mma.gob.cl

INASISTENTES

MINSAL

SEA

TABLA DE LA REUNION

- Bienvenida e introducción de los principales temas a tratar en la presente reunión.
- Presentación y análisis de propuesta de ajustes y modificación de definiciones, junto con la homologación de conceptos con otras normas de emisión.
- Presentación y análisis de los "Procedimiento de Fiscalización y Control de Riles de Concesionarias Sanitarias, PROCOF", para la elaboración de una propuesta de incorporación de los procedimientos atinentes a la presente norma de revisión.
- Acuerdos.

1.- BIENVENIDA

- MMA/DAH¹: Mariela Arévalo, Jefa del Departamento de Asuntos Hídricos, da la bienvenida a los asistentes y realiza una pequeña introducción respecto a los principales

¹ Ministerio del Medio Ambiente, Departamento de Asuntos Hídricos (División Política y Regulación Ambiental).

0145 Vta.

temas a tratar en la presente reunión, dentro del marco del proceso de revisión del DS609/98, donde destaca que los ajustes a dicha norma acordados por el Comité Operativo, serán posteriormente presentados a los integrantes del Comité Ampliado.

2.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTA

- MMA/DAH: Cecilia Aburto, profesional del Departamento de Asuntos Hídricos, División de Política y Regulación Ambiental, realiza una presentación de la propuesta de ajustes y modificación a las definiciones que integran la normativa, además de la propuesta de homologación de conceptos con otras normas de emisión. (Se adjunta presentación que forma parte integrante de la presente acta).

CONSULTAS Y COMENTARIOS:

- MMA: En relación a los conceptos "Residuos Industriales Líquidos" y "Establecimiento Industrial", se propone ajustar y homologar dichos conceptos de acuerdo a las modificaciones realizadas en el proceso de revisión del D.S. N°90 y D.S. N° 46.
- SISS: Aclara que actualmente la SISS está elaborando un documento de propuestas de modificación al D.S. N°609 que incluye, entre otros, estos concepto.
- MMA: Se solicita y se requiere precisar la fecha de entrega del documento de propuesta que esta elaborado por la SISS.
- SISS: Se compromete a enviar dicho documento durante la semana siguiente de la presente reunión.
- MINVU: Le interesa que se trabaje con los códigos CIU porque será incluida en los criterios y documentos que está desarrollando el MINVU en conjunto con el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en materia de establecimientos industriales. Se concluye que este aspecto no incide en el análisis de la actual norma.
- MMA: ¿Sería adecuado reemplazar el concepto de "Establecimiento Industrial" por "Fuente Emisora"?
- SISS: Aclara que dicho concepto se evaluará en el documento de propuesta de modificación al D.S. N°609 que está elaborando la SISS.
- MMA: Se propone ajustar y homologar el párrafo de disposiciones generales de acuerdo a las modificaciones realizadas en el proceso de revisión del D.S. N°90 y D.S. N° 46 a dicho párrafo. **Se acuerda sin mayores observaciones.**
- MMA: En relación a la Tabla N°1 y Tabla N°2 que aparece en D.S. N°609 vigente a la fecha, se propone su modificación considerando solo el criterio de carga contaminante, incluyendo el valor característico en otra tabla y solo para aquellos parámetros que se señala exclusivamente dicho valor (pH, poder espumógeno, sólidos sedimentables y temperatura). **Se acuerda sin mayores observaciones.**
- MMA: En relación a la definición de "Carga Contaminante" se propone su ajuste y modificación, de acuerdo a la definición propuesta en el proceso de revisión del D.S. N°90 y D.S. N° 46. **Se acuerda sin mayores observaciones.**
- MMA: Considerando que no aparece ninguna definición del concepto "Valor Característico, se propone incluir una definición a dicho concepto de acuerdo a lo propuesto en el proceso de revisión del D.S. N°90 y D.S. N° 46.
- SISS: Se debe revisar dicha definición en relación a la frase "muestras puntuales", materia que se abordará en el documento de propuesta de modificación al D.S. N°609 que está elaborando la SISS.
- MMA: Se propone eliminar las definiciones "DBO5", "Fuentes Existentes" y "Fuentes

Nuevas". Se acuerda sin mayores observaciones.	
2.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTA	<ul style="list-style-type: none">• SISS: Gabriel Zamorano, profesional de la Unidad Ambiental, realiza una presentación de los "Procedimiento de Fiscalización y Control de Riles de Concesionarias Sanitarias, PROCOF". (Se adjunta presentación que forma parte integrante de la presente acta).
<u>CONSULTAS Y COMENTARIOS:</u>	<ul style="list-style-type: none">• SISS: Se recomienda no incluir a los "camiones limpia fosas" debido a que ellos trabajan con el lodo y de acuerdo a los registros, no cumplirían con los límites de descarga establecidos en el D.S. N°609/98.• SISS: Se propone coordinar una reunión con los servicios de recolección de aguas servidas para conocer su realidad con respecto a los "camiones limpia fosas" y otros.
4- ACUERDOS	
MMA/DAH:	<ul style="list-style-type: none">• Enviaré presentación, la cual contiene propuesta de ajustes y modificación de definiciones, junto con la homologación de conceptos con otras normas de emisión.• Enviaré presentación de los "Procedimiento de Fiscalización y Control de Riles de Concesionarias Sanitarias, PROCOF" y documentos asociados.
SISS:	<ul style="list-style-type: none">• Enviaré oficio con el documento de propuestas de modificación al D.S. N°609/98 del MOP.

**3° REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO PROCESO DE REVISIÓN
DECRETO SUPREMO N°609/98 MINSEGPRES**

NORMA DE EMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE CONTAMINANTES ASOCIADOS
A LAS DESCARGAS DE RESIDUOS INDUSTRIALES LÍQUIDOS A SISTEMAS DE
ALCANTARILLADO



Ministerio del
Medio
Ambiente

Departamento de Asuntos Hídricos
División de Política y Regulación Ambiental

17 - Noviembre - 2011

Gobierno de Chile

TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- De acuerdo al cronograma enviado por oficio a los respectivos servicios públicos, los temas a tratar son los siguientes:
 - Propuesta para ajuste y modificación de definiciones.
 - Homologación de conceptos con otras normas de emisión, si corresponde.
 - Análisis de procedimientos del PROCOF y otros, de manera de elaborar propuesta para la incorporación de procedimientos atingente a la norma en revisión.

PROSICOM
0147 VTA

13/12/2011

HOMOLOGACIÓN DE CONCEPTOS CON OTRAS NORMAS DE EMISIÓN

- Conceptos:
 - Residuos Industriales Líquidos.
 - Establecimiento Industrial.
 - Párrafo Disposiciones Generales.

Gobierno de Chile | Ministerio del Medio Ambiente

3

CONCEPTO RESIDUOS INDUSTRIALES LÍQUIDOS EN EL D.S N°609/98

Actualmente considera

- Efluentes provenientes de industrias, talleres artesanales y pequeñas industrias.
- Donde se produce una transformación de la materia prima o materiales empleados, dando origen a nuevos productos, o bien, en que sus operaciones de fraccionamiento, manipulación o limpieza, no produce ningún tipo de transformación en su esencia.

Propuesta de análisis

- De acuerdo a la experiencia:
- ¿Se debería regular otro tipo de residuo líquido en dicha norma?
 - Residuos provenientes de hospitales, por ejemplo.

4

CONCEPTO ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL EN EL D.S N°609/98

Actualmente considera

- Aquel en el que se realiza una actividad económica donde se produce una transformación de la materia prima o materiales empleados, dando origen a nuevos productos, o bien, en que sus operaciones de fraccionamiento, manipulación o limpieza, no produce ningún tipo de transformación en su esencia.

Propuesta de análisis

De acuerdo a la experiencia:

- En el caso de abarcar más industrias de las señaladas en la norma.
- ¿Sería conveniente reemplazar este concepto por "Fuente Emisora"?

5

PÁRRAFO DISPOSICIONES GENERALES EN EL D.S N°609/98

Actualmente dice

- La presente norma de emisión establece los límites máximos de contaminantes permitidos para residuos industriales líquidos, descargados por establecimientos industriales a los servicios públicos de recolección de aguas servidas de tipo separado o unitario.

Propuesta de análisis

- La presente norma de emisión establece los límites máximos y/o mínimos de contaminantes permitidos ~~para~~ en los residuos industriales líquidos, descargados por establecimientos industriales a los servicios públicos de recolección de aguas servidas de tipo separado o unitario.

6

0148 Vta.

PROPUESTA PARA AJUSTE Y MODIFICACIÓN DE DEFINICIONES

- Definiciones:
 - Establecimiento Industrial (modificar Tabla N°1).
 - Carga contaminante (modificar).
 - Valor característico (incluir).
 - DBO5 (eliminar).
 - Fuentes existentes (eliminar).
 - Fuentes nuevas (eliminar).
 - RIL - RILES (eliminar).

DEFINICIÓN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL EN EL D.S N°609/98

Actualmente considera

- Tabla N°1:
- Caracterización de aguas servidas domésticas correspondiente a 100 habitantes.
 - Valor Característico para cada parámetro.
 - Carga Contaminante 100 hab/día para cada parámetro.

Propuesta de análisis

- Dividir la Tabla N°1 en:
- Tabla N°1.1 Caracterización de aguas servidas domésticas correspondiente a 100 habitantes "Valor Característico".
 - Tabla N°1.2 Caracterización de aguas servidas domésticas correspondiente a 100 habitantes "Carga Contaminante".
 - Eliminar la columna de Valor Característico para cada parámetro.
 - Incluir una columna con la unidad de medida para cada parámetro.

DEFINICIÓN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL EN EL D.S N°609/98

Actualmente considera

Tabla N°2:

- Caracterización de parámetros orgánicos correspondiente a 200 habitantes.
- Valor Característico para cada parámetro.
- Carga Contaminante 200 hab/día para cada parámetro.

Propuesta de análisis

Tabla N°2:

- Caracterización de aguas servidas domésticas correspondiente a 200 habitantes "Carga Contaminante".
- Eliminar la columna de Valor Característico para cada parámetro.
- Incluir una columna con la unidad de medida para cada parámetro.

9

DEFINICIÓN CARGA CONTAMINANTE EN EL D.S N°609/98

Actualmente dice

- Cociente entre la masa o volumen de un parámetro y el número de días en que efectivamente se descargó el residuo industrial líquido al sistema de alcantarillado, durante un mes de máxima producción. Se expresa en gramos/día (para sólidos suspendidos, aceites y grasas, aluminio, boro, hidrocarburos, DBO5, arsénico, cadmio, cianuro, cobre, cromo total, cromo hexavalente, fosforo, manganeso, mercurio, níquel, nitrógeno amoniacal, plomo, sulfatos, sulfuro y zinc), en litros/día (para sólidos sedimentables).
- La masa o volumen de un parámetro corresponde a la suma de las masas o volúmenes diarios descargados durante dicho mes. Se determina mediante el producto del volumen de descarga por la concentración de la muestra obtenida según lo establecido en el punto 6.3.1.

Propuesta de análisis

- Es el cociente entre la masa total de un contaminante presente en el residuo industrial líquido y el número de días en que se generó dicho residuo, durante el mes del año con máxima producción del establecimiento. Se expresa en unidades de masa por unidades de tiempo para los contaminantes establecidos en las tablas de caracterización N°1 y N°2.
- La masa total de un contaminante corresponde a la suma de las masas diarias presentes en el residuo industrial líquido durante dicho mes. La masa se determina mediante el producto del volumen del residuo líquido por su concentración.

10

0149 vte.

DEFINICIÓN VALOR CARACTERÍSTICO EN EL D.S N°609/98

Actualmente

- No aparece ninguna definición para el concepto de "Valor Característico".

Propuesta de análisis

- Son valores de parámetros obtenidos a través de muestras puntuales durante el período del mes/año con máxima producción del establecimiento. Se expresa en valor absoluto para los contaminantes de la tabla de caracterización N°1.1 "Valor Característico".

11

ELIMINACIÓN DE DEFINICIONES EN EL D.S N°609/98

Actualmente considera

- DBO5.
- Fuentes existentes.
- Fuentes nuevas.
- RIL - RILES.

Propuesta de análisis

- Su eliminación.

12

0150



